EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 12 de Marzo 1924
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.268
Apartado núm. 17

El nuevo Estatuto Municipal

De la organización y administración de las entidades municipales

Obligaciones de los Ayuntamientos

Se sistematizan las obligaciones que tienen los Ayuntamientos en el orden sanitario, en el social, en el de la enseñanza, en el de la beneficencia y en el comunal propiamente dicho. En el sanatorio se escalonan las obligaciones en proporción al número de Ayuntamientos de cada Municipio. Se hace forzoso el servicio de profesora en partos para familias pobre y el de casas de baños gratuitas o económicas, así como el de vacuna y otros preventivos y profilácticos. Cada Municipio tendrá un inspector municipal de Sanidad. Se prohiben las consignaciones para socorros domiciliarios. Se obliga a los Ayuntamientos a secundar el cumplimiento de las leyes sociales, especialmente la de las casas baratas, retiro obrero, seguros de enfermedad e invalidez y demás que tengan este carácter. Se les obliga a dotar de locales a las escuelas nacionales y a vigilar la asistencia de los niños a las mismas, así como a crear o auxiliar establecimientos de enseñanza profesional, técnica o artística, según las condiciones especiales de cada localidad. Finalmente, se les impone la repoblación forestal de los montes comunales y el cuidado de la higiene pecuaria y la redacción de una Memoria anual.

El referendum

A petición de las tres cuartas partes de concejales o de una vigésima de electores, deberán ser sometidos a ratificación por todos los del término, los acuerdos que aquéllos juzguen de trascendencia. El referendum será obligatorio para la enajenación de bienes de común aprovechamiento; la de bienes patrimoniales, cuya cuantía asciende a más de quince por ciento del total ingreso; las citas o esperas, cuya cuantía exceda de la mitad del presupuesto; las concesiones que duren más de treinta años, y los empréstitos y acuerdos de municipalización de servicios que supongan un gasto anual superior al tres o al dos por ciento respectivamente del presupuesto corriente. El referendum se verificará como las elecciones, votando "sí" o "no" cada elector.

Se crea el Cuerpo de "Secretarios de Ayuntamiento" en el que se ingresará por oposición. Habrá dos categorías: una para los Municipios que sean capitales de provincia, cabezas de partido o tengan más de cuatro mil habitantes, y otra para los restantes. Para ingresar en la primera, será preciso tener título de abogado. Los Ayuntamientos harán los nombramientos por concurso entre los individuos del Cuerpo. La destitución solo podrán acordarla los Ayuntamientos, dándose contra ella recurso judicial. Se regulan los derechos y obligaciones de los secretarios procurando dignificar su condición, alejarles de la política y constituirles en garantía técnica de los vecinos.

Interventores municipales

Los actuales contadores se denominarán interventores de fondos municipales. Subsiste el régimen de oposición para entrar en el Cuerpo y se dignifica la misión de estos funcionarios, dándoles voz en las sesiones. El Gobierno podrá establecer intervenciones de partido para fiscalizar la contabilidad de todos los Ayuntamientos del mismo.

Empleados municipales, en general

Se establece el nombramiento por concurso y oposición en todo caso, en los Municipios de más de 4.000 habitantes. Se obliga a los Ayuntamientos a formar reglamentos orgánicos de sus funcionarios. garantizando la estabilidad, competencia y decoro de éstos, concediendo la mitad de las vacantes a la antiguedad, regulando sus derechos y deberes, limitando el coste total de este renglón del presupuesto y asimilándoles en lo posible a los del Estado.

Responsabilidad

Se regula minuciosamente la de carácter criminal, civil y administrativo en que puedan incurrir los alcaldes y concejales. Se establece la escala de multas que los gobernadores podrán imponer a los alcaldes, sólo en caso de desobediencia, y las que los alcaldes pueden imponer a los concejales.

Presupuestos municipales

Se distinguen cuidadosamente los ordinarios de los extraordinarios, prohibiéndose la aplicación de éstos a saldar el déficit anterior y el pago de atenciones normales. Los extraordianrios sólo podrán dedicarse a gastos eventuales de saneamiento, urbanización y mejoras de poblaciones. Se autorizan las transferencias, con especial requisito de "quorum", y bajo estrecha responsabilidad.

Se obliga a los Ayuntamientos a hacer inventarios de su patrimonio y la revisión anual consiguiente.

Exacciones municipales

Se regulan todas las que establece el proyecto de 1918, cuyo precedente más inmediato fué el de Canalejas en 1910. Dichas exacciones son contribuciones especiales y de mejoras, derechos y tasas por el uso de determinados bienes municipales, instalaciones o servicios municipales de utilidad pública, impuestos municipales, multas.

Con relación a las contribuciones especiales y de mejoras no se establece ninguna innovación considerable respecto al proyecto de 1918, concediéndose a los Ayuntamientos la facultad de optar entre la aplicación de las nuevas reglas y de las del actual régimen de ensanche.

Con relación a los "derechos y tasas", se consolida la facultad de los Ayuntamientos de sustituir las que proceda imponer por aprovechamientos especiales constituídos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública a favor de Empresas explotadoras de servicios públicos que afecten a la generalidad del vecindario por una participación en los ingresos brutos o en el producto neto de la explotación, y se declaran redimibles cualesquiera exacciones de arbitrios municipales a las Empresas por el Estado o los Ayuntamientos o título oneroso.

Los Ayuntamientos conservan todas las contribuciones e impuestos del Estado cedidos actualmente a ellos, dándoseles la facultad de desdoblar el veinte por ciento que perciben sobre la cuota para el Tesoro de la contribución territorial urbana en un nuevo arbitrio sobre el valor de los solares, estén o no edificados, para que el gravamen sea proporcional a la categoría económica de aquellos, y de esta manera se estimule la edificación en los barrios apartados de las grandes poblaciones.

Igualmente se mantienen los recargos municipales sobre las contribuciones directas del Estado, que actualmente perciben los Ayuntamientos, dictándose algunas reglas especiales para el percibo de aquellos en ciertos casos concretos.

Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer un "recargo" equivalente al de la "contribución industrial" sobre la contribución de tres por ciento del producto bruto de las explotaciones mineras y sobre las cuotas que se liquiden por determinados conceptos de la contribución de utilidades relativos a contribuyentes no gravados por la industrial y de comercio.

Se regula el arbitrio sobre "el producto neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones" no gravadas por la contribución industrial y de comercio, en la forma establecida en el proyecto de 1918.

Se crea "un arbitrio sobre terrenos incultos o deficientemente cultivados", que podrá llegar al siete por ciento.

Se regula el arbitrio de "plus valía", reduciéndose el tipo de 25 a 15 por 100 y suprimiendo las deformaciones introducidas por algunos interesados particularistas en el régimen de esta exacción.

En el arbitrio de "circulación de automóviles, carruajes y caballerías de lujo" se dictan normas encaminadas a unificar y sistematizar las regulaciones vigentes.

"El arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas, alcoholes y carnes" se extiende a la volateria y caza menor, con algunas excepciones en favor de los cazadores.

El arbitrio sobre inquilinato se modifica facultando a los Ayuntamientos para reducir las cuotas en un veinte por ciento o gravarla hasta el mismo límite, según que los vecinos tengan o no familia numerosa a su cuidado, y facilitando su pago por los dueños de hoteles y casas de hospedaje actualmente gravados en forma muy dura.

En el "repartimiento general" se mantienen las reglas del decreto-ley de Besada de 11 de Septiembre de 1918; pero se admite un procedimiento más sencillo y aplicable tan solo y en especiales casos, en los Municipios cuyo mayor núcleo de habitantes no exceda de cuatro mil.

Como recursos especiales para presupuestos extraordinarios se concede una décima sobre la contribución urbana y la industria y un recargo análogo sobre los restantes arbitrios municipales, hasta el máximo de cinco por ciento. Estos recursos han de ser autorizados por el ministerio de Hacienda. Se establecen normas estrechas para impedir su inversión en fines ajenos a los propios de tales presupuestos extraordinarios.

Se autoriza a los Ayuntamientos a librar letras de cambio y pagares a la orden para facilitar sus operaciones de tesorería y se dictan garantías para la emisión de empréstitos municipales.

Se regula cuidadosamente la recaudación de contribuciones y arbitrios municipales, autorizando la apertura de cuentas corrientes por los Ayuntamientos

Se independiza a las Corporaciones de todas las funciones delegadas que en materia contributiva corresponden a los alcaldes.

Las cuentas municipales

Serán aprobadas provisionalmente cada año por los Ayuntamientos Su aprobación definitiva incumbirá a los mismos Ayuntamientos cada tres. años, después de la correspondiente renovación.

Las disposiciones transitorias contienen normas respecto al régimen transitorio aplicable a los recursos pendientes contra acuerdos municipales: aplazan durante un año la reversión al Estado de la contribución territorial que pagan a las Corporaciones municipales los edificios sitos en el ensanche; autorizan a los Ayuntamientos para conservar durante tres años los arbitrios que actualmente perciben y que no se hallen comprendidos en la nueva ley, dejan en suspenso la provisión definitiva de las secretarías de Ayuntamientos que se hallan vacantes, ordenando la inmediata convocatoria a oposiciones para constituir el Cuerpo de secretarios, y dictan normas precisas para la aplicación del Estatuto municipal, que comenzará a regir el día 1 de Abril, excepto en todo aquello que se refiera a elecciones o exija la intervención del Cuerpo electoral, que solo se aplicará cuando esté formado el nuevo censo. Las actuales Corporaciones podrán estudiar y acordar el régimen de Carta, pero ésta solo será válida si los primeros Ayuntamientos de elección certifican expresa o tácitamente.

DE LA REGIÓN

SANTANDER

Una riña sangrienta

En el barrio de La Reyerta, tuvo lugar, a las seis de la tarde del domingo, una bronca sangrienta entre gitanos.

Por si el carro o el caballo que tú me "emprestaste" pa ganarnos tres o cuatro duros "toós" los días, me lo "emprestaste ansí" o me lo "emprestaste asao" y si tú me dijiste o no me dijiste, el caso fué que entre Bernardo Pérez "cañí" conocido por "El Tuerto" y Jorge Jiménez Escudero, se armó una disputa de dos mil diablos que degeneró en riña sangrienta.

Bernardo dijo que se lo querían "comer" entre no sabemos cuantos "cañís" y que se tuvo que defender, pues lo querían "asá" con una escopeta.

Por el contrario otro afirma que no hubo tal, que Bernardo madrugó y le metió mano al "disente" y a su mujer.

El caso fué que en la Casa de Socorro curaron a Jorge dos heridas contusas en la regón parietal derecha y una contusión en el antebrazo izquierdo, y a su mujer Carmen Barrul Salazar, de 38 años, una extensa herida contusa con gran hemorragia en la región parietal izquierda, de unos fuertes estacazos que con un garrote, a ambos esposos, les propinó "El Tuerto".

Por su parte a este, de todas aquellas acometividades y agresiones de que habló en Comisaría, no le curaron más que una levísima herida contusa en la mano derecha y varias leves contusiones en la espalda.

Un joven muerto de un tiro

En Bárcena de Ebro ocurrió días pasados un tristísimo suceso, en el que intervinieron los hermanos Marcelino y Guillermo Arenas Gómez y que costó la vida a otro joven llamado Fortunato Bárcena González, de 28 años.

Al parecer mediaban antiguos resentimientos entre ellos, y con motivo de reclamarle una deuda de 5 pesetas que el Guillermo tenía con el grupo de mozos en que figuraba Fortunato, Marcelino, haciendo uso de una pistola automática, comenzó a disparar, alcanzando un tiro a Fortunato que le interesó el pulmón derecho produciéndole la muerte a los pocos momentos.

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE PALENCIA

CORO DE COSACOS DE KUBÁN

Uno de los fenómenos más sorprendentes en la historia de la música es la germinación y desarrollo de la escuela musical Rusa en la limitación de estas dos fechas 1850 a 1900.

Glinka, el verdadero inspirador del movimiento musical nacionalista, fué un artista adivinador a quien el entusiasmo por crear en su patria un arte autóctomo le condujo con audacia genial a componer fragmentos de escenas líricas utilizando el lied popular y el canto religioso de origen bizantino como temas angulares. El resultado inmediato fué el éxito triunfal y el entusiasmo del pueblo al ver cómo se reflejaba el alma de toda la nación que en aquellos temas musicales que eran en realidad como una síntesis del sentir popular. Su divisa fué el "verismo musical nacionalista" pero completamente distinto del "verismo" italiano o francés que se confundía con la grosera y antiestética realidad prosaica de la vida, sino el asimilador del carácter nacional; aquél que sabe transformar en su propio modo de ser y sentir lo poético de la vida por la doble atracción de la originalidad de lo nativo espontáneo y de lo asimilado tradicional. Los efectos inmediatos fueron grandiosos y trascendentales para el siglo musical contemporaneo pues amen de la creación de una escuela musical nacionalista, realidad viviente hoy en Rusia, merced al esfuerzo de sus discípulos "El Grupo de los Cinco", todas las Naciones de Europa trabajan asiduamente acomodando cada cual el marco estético del sentir de su propia raza a sus propias obras artísticas a imitación de aquella.

Ahí tenemos pues a Rusia, que sin tradición y sin educación en la más sutil de las bellas artes, en menos de medio siglo, colócase casi a la cabeza del mundo musical gracias a la condensación brusca de una profunda originalidad étnico-musical. Y se ha lanzado camino a la parte de Europa que se creía más civilizada y por consiguiente más refinada en el sentir, pregonando a voz pública, en todos los centros filarmónicos y teatros principales donde el "Belcanto" todavía recrea las orejas de los Filisteos de reata, buenazos ellos sí, pero con cada tragadera a prueba de indigestiones, (que ni para tí, caro lector, ni para mi deseo). Es ilógico, y a todas luces exagerado el predominio del ejecutante vocal (lo mismo que el instrumental), que tiende a la pura vanidad del aplauso de los filisteos, y está reñido con la naturalidad y sinceridad expresiva de obras cuyo tema popular es subásico sustractum; ¿que se enfadan los técnicos del "Bel-canto italianinis" por la buena acogida que a los Filarmónicos cultos dan a los cantores populares de allá y acullá..? pues piensen que ha sido revelado un arte que impera en los presentes tiempos modernísimos y que deshecha el procedimiento de impresiones mecánicas "a manera de acordeón" como atentado al ritmo musical con vistas a la armonía rejuvenecida por medio de los modos populares antiguos, que no admiten más que el lirismo ingenuo y franco evocador de leyendas, tradiciones, idilios populares, heróicos sucesos, etcétera, en una palabra; del alma nacional que en momentos de inspiración sigue las inflexiones y gradaciones de la pasión exaltada de un modo humano, no de un modo románticamente vanidoso remembrando caducos divos.

El programa que ha de realizar el coro de Cosacos del Kuban aun compuesto en su mayoría por trozos operísticos modernos—es un rosario de joyas de sentimiento fresco y delicado, obras lindísimas donde el tema popular exornado con los adelantos de la técnica moderna da al conjunto un valor estetico de extraordinaria fuerza, y de ese modo la composición presenta un aspecto nuevo y en extremo interesante.

Para que los Filarmónicos de Palencia conozcan bien la transcendencia del concierto próximo copiamos como final de estas ligeras notas sobre la importancia de la música Rusa, un extracto de la crítica musical de la prensa de Madrid.

"Vivimos desde hace algún tiempo a expensas de la música rusa, no sólo de sus composiciones sino también de sus intérpretes. Aún conservamos vivo el recuerdo de los "Coros Ukranianos" que nos iniciaron en un tipo nuevo de música coral original y artística cuando otro coro "Cosacos del Kuban" abandonando su inhospitalitaria estepa vuelven a visitarnos haciéndonos ver claramente el desarrollo a que han llegado los rusos en esa hermosa manifestación de arte vocal de conjunto. La riqueza de matices que posee la agrupación, la solidaridad de los que la integran, la calidad de las voces, es excepcional, y la ejecución de las obras dirigidas por Sokoloff han hecho profundo efecto en el auditorio que aplaudió sinceramente."

Los Filarmónicos de Palencia tendrán ocasión el próximo viernes, de comprobar la bondad artística de esta masa coral formada de cantores militares seleccionados por el capitán Sokoloff, y de la música variada y atractiva que integra el programa.

Cuesta Ceinos
MÉDICO - DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

Lentejas para siembra, seleccionadas, en muy buenas condiciones se venden en el Almacén de José María Zuazagoitia, Avenida de Manuel Rivera, Palencia.

Holland-América Line-Rotterdam
Línea Cuba-México. Servicio rápido
A la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Nueve días a la HABANA.—Próximas salidas

Vapor "VOLENDAM" 25.400 toneladas de desplazamiento	Santander, 30 de Marzo; La Coruña, 31 » »; Vigo, 1 » Abril
Vapor "RYNDAM" 22.070 toneladas de desplazamiento	Santander, 20 de Abril; La Coruña, 21 » »; Vigo, 22 » »

PRECIO DEL PASAJE EN TRCERA CLASE

Vapor VOLENDAM	Habana	449'50
	México	492'85
Vapor RYNDAM	Habana	439'50
	México	482'76

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos. En Santander, Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Palencia, GUILLERMO QUEVEDO.

De la provincia

FRÓMISTA

Con objeto de felicitar a don Basilio Merino, comandante de este puesto de la Guardia civil hasta hace unos días por su ascenso a sargento de dicho benemérito Instituto, se celebró la noche pasada un banquete en su honor, que justificó plenamente las muchas simpatías y sinceros afectos que ha sabido conquistar durante el tiempo que con el mayor celo y rectitud ha venido desempeñando tan importante como honroso cargo.

El acto, que tuvo lugar en el amplio salón del acreditado café de don Alejandro Gutiérrez Dosal, que con tanto esmero sabe corresponder a su numerosa clientela, constituyó un triunfo para los organizadores, donde quedaron palpablemente demostradas las simpatías de que goza el agasajado.

Los centros de la mesa, exquisitamente presentada, fueron ocupados por el festejado señor Merino y por el alcalde de esta villa don Juan López Román, y con ambos se sentaron a la mesa el teniente alcalde don Nicanor G-to, el nuevo comandante del puesto don Basilio Valbuena Merino, don Eladio Gutiérrez Dosal, don Antonio Motos, don Mariano Vazquez, don Fedro Román, don Pablo Perez, don Ecequiel González, don Fulgencio Díaz, don Zoilo Fernández, don Mariano Garrachón, don Victoriano Fernández, don Tomás Manrique, don Santos Macho, don Leandro López, don Severiano Arroyo, don Bonifacio Carabaza, don Maximino Alonso, don José Alonso, don Francisco Manriqus, don Juan Estebanez, don Esteban Lorenzo, don Tomás González, don Félix Herreras, don Eustaquio Macho, don Juan Macho Valcázar, don Agustín Ronda, don Juan Antonio Pérez y don Esteban Morante.

El menú, abundante y escogido, fué un verdadero éxito para el acreditado café de Alejandro, que popularmente es conocido como tal el mencionado establecimiento de esta localidad.

A la hora de los brindis, el Notario don Antonio Motos ofreció el banquete, deseando muchas prosperidades al festejado; el alcalde don Juan López, pronunció un elocuente discurso asociándose en nombre de la villa a este homenaje; el festejado don Basilio Merino, profundamente emocionado, dió las gracias en amenas palabras por el acto que se le tributaba, dedicando un cariñoso recuerdo a Frómista, donde ha pasado días tan felices.

Por último, hablaron el nuevo comandante del puesto don Basilio Valbuena, agradeciendo el obsequio que se le ributaba a su compañero de armas; don Tomás Manrique, pronunció alentadoras palabras para el homenajeado y don Santos Macho recitó unas bonitas poesías.

Todos fueron muy aplaudidos. Después se pasó muy agradablemente la velada, donde hubo en general gran lucimiento de ingenio y cordialidad entre todos los comensales.

El corresponsal.

Información general

LEON

Ayuntamientos destituídos

Ayer fueron destituídos los Ayuntamientos de Pola de Gordón, La Vecilla y San Esteban de la Valduesa.

Hoy ha sido comunicada la destitución a los de Las Omañas y Benavides de Orbigo.

Robo

Mientras permanecía en la iglesia oyendo misa, le fueron robadas mil doscientas pesetas al vecino de Cubillas, Lucas Liébanez, que presentó la oportuna denuncia ante la guardia civil de Gusendos de los Oteros.

BARCELONA

Registro en una imprenta

En una imprenta situada en la calle de San Pablo, propiedad del ex administrador de "Solidaridad Obrera" la Policía ha efectuado un registro, sin encontrar nada sospechoso.

Dicho registro ha obedecido a una confidencia recibida por la Policía de que en el citado taller se guardaban explosivos y documentos anarquistas.

Poco después de verificado el indicado registro, el dueño del establecimiento denunció a la Policía que acababa de entregarle la portera de la casa un envoltorio conteniendo proclamas antimilitaristas y una caja con bombas de mano, sin que supiese quién se lo enviaba.

El mencionado envoltorio lo entregó a la portera momentos antes de verificarse el registro un sujeto desconocido, con encargo de que lo entregase al dueño de la imprenta, que en la actualidad se encuentra alejado de la cuestión social.

Por haber olvidado la portera el citado encargo, la Policía no halló dicho envoltorio al registrar el taller.

Parece ser se trata de una venganza personal contra Martín Barrera.

VIGO

Envidioso de su suerte, estrangula a su hermano

Hace próximamente un mes falleció el rico hacendado don Benito García Alvarez, dejando una fortuna de 500.000 pesetas, que legó a su familia, mejorando a su nieto Cándido. Este regresaba de ver a su novia, cuando su hermano Ramón, que le esperaba oculto detrás de unos machones de piedra, le salió al encuentro, dándole un puñetazo en el estómago; después le echó las manos al cuello y lo estranguló.

Realizado el crimen, Ramón arrastró el cadáver de su hermano unos 40 metros hasta dejarlo depositado en el retrete de la casa, que dista diez metros del cuerpo central del edificio; lo dejó en forma que hiciera suponer que Cándido había fallecido a consecuencia de un accidente desgraciado.

Al día siguiente, José García, hermano por parte de padre del interfecto fué al retrete y allí encontró el cadáver, y practicadas algunas gestiones, se pudo comprobar que Cándido había sido asesinado por Ramón. El Juzgado ha detenido a éste, a una hermana suya, llamada Soledad, y a su cuñado Máximo Alonso.

El bárbaro fratricidio ha causado impresión dolorosísima en toda la comarca, y sobre todo en el vecindario de la parroquia de San Andrés donde ocurrió el crimen.

Sucesos locales

A la cárcel.

Dábamos cuenta ayer a nuestros lectores de que unos rateros habían sustraído a una señora vecina de Magaz la cantidad de 450 pesetas y de que la policía había detenido a varios jóvenes por considerarles autores o complicados en el referido robo.

Después de activas gestiones realizadas por el personal de la Comisaría de Vigilancia de esta capital el hecho ha quedado descubierto y en virtud de ello fueron puestos en libertad dos de los detenidos y encarcelados a la disposición del Juzgado de Intrucción los jóvenes santanderinos Francisco Martínez y Ramón Morales, realizándose pesquisas para lograr la detención de otro individuo hermano de Francisco y llamado Manuel en cuyo poder parece ser que quedaron las pesetas objeto de la sustracción.

Lesionados.

Por el personal de servicio en la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a Epifanio Merino, de 14 años, que presentaba extenso magullamiento con pérdida de la primera falange en el dedo índice de la mano derecha y Plautilo Pérez, de 25 años, que sufría varias erosiones en la mano del mismo lado.

Ambos lesionados lo fueron en pequeños accidentes del trabajo.

Sucesos en la provincia

ASTUDILLO

Detenidos.

Por la guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado correspondiente varios vecinos de ambos sexos del inmediato pueblo de Lantadilla, autores del robo de gran cantidad de palomas en una finca propiedad del vecino de Melgar de Fernamental don Saturnino Izquierdo.

BARRUELO

Un prófugo.

En esta población ha sido detenido y puesto a la disposición del jefe de la Caja de Reclutas de Palencia por la guardia civil, el gitano Juan Giménez Giménez, de 28 años de edad, y declarado prófugo por falta de alistamiento y concentración.

TORQUEMADA

Mercancía robada.

Ante la guardia civil de este puesto se ha presentado una denuncia firmada por el vecino del pueblo don Gabriel Rodríguez en la que se da cuenta de la sustracción de varios metros de fleco de colchas contenido en una expedición de ferrocarril a su nombre procedente de Valladolid y depositada en los almacenes de mercancías de la estación de esta localidad.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente y se realizan gestiones para dar con el autor de la sustracción.

COOPERATIVA ELÉCTRICA CARRIONESA

Concurso de saltos de agua

Se abre por término de 15 días para la instalación de una Central Eléctrica, para la Cooperativa de Carrión de los Condes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento.

Gobierno civil

Visitas

Esta mañana cumplimentaron al coronel gobernador civil de la provincia don Federico López Pereira, el alcalde de la capital y los cuatro tenientes de alcalde de nuestra Corporación municipal.

También acudieron al Gobierno civil para manifestar su adhesión al Directorio militar, el alcalde y síndico de Itero de la Vega.

El precio del azúcar

Por indicación expresa de la Junta de Abastecimientos, advertimos al público y a los dueños de los establecimientos de coloniales que sometida a rigurosa tasa la venta del azúcar, dicho producto no debe venderse a más precio del señalado por la superioridad, que es el que sigue::

Azúcar "blanquilla" a 1'78 pesetas el kilogramo.

Azúcar "pile", a 1'88 pesetas el kilogramo.

Como particularmente ha llegado a conocimiento de la Junta de Abastos que estos precios son sobrepasados por algunos industriales de la capital y de la provincia, se advierte que el público debe en todo caso de extralimitación formular la denuncia correspondiente y ante ella serán castigados los expendedores con todo rigor.

Mañana en el Teatro Principal estreno de

EL CELOSO EXTREMEÑO

Asistirá el autor a las sesiones de seis y media y diez y cuarto.

Boletín religioso

Juventud Antoniana de Señoritas

El próximo jueves, día 13 del mes consagrado a San Antonio, celebra esta Asociación sus ejercicios mensuales en el Colegio del Santo Angel de la Guarda.

A las ocho en punto de la mañana será la Comunión general y a las cuatro y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio propio del día, después predicará el señor don Laureano Ruipérez, párroco de Allende-el-Río, y se terminará con la Reserva y el himno a San Antonio.

Solemnes cultos en San Pablo

Mañana empezará en San Pablo el solemne septenario que la Asociación Josefina establecida en dicha iglesia dedica al glorioso Patriarca San José.

Por la mañana todos los días a las ocho, la misa de Comunión y ejercicio del septenario.

Por la tarde a las seis y media, Exposición, estación, Rosario, ejercicio, sermón por el M. R. P. Fray Alfredo Fanjul, Maestro en Sagrada Teología y Superior de Santo Domingo el Real de Madrid, Reserva y Motetes al Santo.

—También habrá ejercicio en las misas de seis y once y media.

—Dada la proverbial devoción de los palentinos al Patriarca S. José, esperamos acudirán a honrarle y venerarle en estos cultos.

—El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

— En estos cultos tomará parte la capilla de la S. I. C.

La fiesta del arbol

QUINTANILLA DE ONSOÑA

Cumpliendo las disposiciones superiores el pasado domingo por la tarde se celebró con gran solemnidad en los seis Ayuntamientos que forman este concejo la "Fiesta del Arbol" acto que fué presidido por las autoridades locales y en el que tomaron parte activa realizando numerosas plantaciones los niños de las Escuelas Nacionales.

Durante la fiesta y en todos los pueblos pronunciaron patrióticos discursos alusivos, los curas párrocos y los maestros nacionales.

Los niños fueron obsequiados por las autoridades.

NOTAS DE ARTE

El «El Diario de Burgos» publicado el lunes último, leemos lo siguiente, que con gusto reproducimos, por tratarse de un querido amigo y paisano:

«Ayer, con un día de verdadero verano dió un escogido concierto en El Espolón, la banda de La Lealtad.

Presentabase por primera vez, al frente de sus huestes, el nuevo músico mayor, don Rafael Chico, y el éxito le acompañó desde el primer instante.

Sóbrio, correcto, dirigiéndo, llevó de modo magistral las obras que componían el programa, las cuales, bajo una experta batuta, alcanzaron una facilísima interpretación, que arrancó el expontaneo aplauso del público hacia el joven maestro, por su talento artístico, por su modestia y por su personal simpatía.

El himno final «Gloria del Somatén» hubo de repetirlo, en medio de una gran ovación».

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a nuestro buen amigo don Inocencio Chico, padre del joven Músico Mayor de La Lealtad.

Teatro Principal

Esta noche a las seis y media se verificará el debut de la notabilísima Compañía que dirige la eminente primera actríz María Gámez, presentandose la preciosa comedia de los hermanos Quintero «Cristalina».

A las diez y cuarto de la noche, reprise de la comedia dramática «La mala ley», admirable creación de esta Compañía.

AUDIENCIA

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Valentina Castrillo Merino, por coacción.

Abogado, don José Ordoñez Pascual.

Procurador, don Maximiliano Tapia.

Salón Novedades

Compañía Comico-dramática que dirige el primer actor Florencio Medrano, a las seis y media, y diez y cuarto el grandioso drama en 4 actos del inmortal poeta José Zorrilla, titulado

«El Zapatero y el Rey»

El señor Serrano Anguita

De acontecimiento artístico puede calificarse la función de mañana en el Teatro Principal.

Se pondrá en escena la preciosa comedia "El celoso extremeño" y su autor, el señor Serrano Anguita, accediendo a reiterados deseos de la empresa del Coliseo y de la eminente actriz María Gámez, honrará con su presencia el espectáculo.

Es la primera vez que un autor dramático asiste a la representación de una de sus obras en Palencia, y este hecho, además de ser una atención que con esta capital tiene el señor Serrano Anguita, demuestra que la interpretación que alcanza la obra por la Compañía de María Gámez, merece qúe su autor la patrocine con su presencia.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de tan excelente Compañía y de tan preciosa obra cuya representación en Palencia tendrá toda la importancia de un verdadero estreno.

NOTICIAS

Para que los vendedores de leche puedan examinar el reparto de contribución, se les hace saber que estará de manifiesto en el domicilio de Don Plácido Gete de diez a catorce, hasta el 15 a las doce.

Clases de Matemáticas

MANUEL G.ª Y MOLINA-MARTELL

Calle Ramirez, 1, bajo, dcha.

Horas de despacho de once a una.

Hemos recibido la última de las "Ediciones del Urodonal" que consiste en una serie de 8 artísticas postales en tricomía representando otros tantos equipos de foot-ball vencedores en el campeonato 1922-23.

La idea merece nuestra sincera aprobación, ya que contribuye a enaltecer el deporte y dar popularidad a nuestros campeones.

Propietarios

Compro monte de encina o roble en provincia Palencia, Valladolid o Burgos.

También compraría finca de prados en grán extensión y labranza.

Informes Zacarías Suarez, Angustias 3, Valladolid.

Después de pasar unos días al lado de sus tío los señores del Muro, ayer salió con dirección a Madrid, la virtuosa señorita Pilar Palencia Valverde, con objeto de ingresar en el Noviciado de las Hijas de la Caridad francesas.

Venta de casa Se vende la señalado con el número 13, de la calle Empedrada en esta Ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Miguel García G anero.

Necrológicas

Esta mañana fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaver del que en vida fué respetabilísimo caballero don Eduardo Junco, y gozó, entre sus numerosas amistades de una justa y merecida fama de persona bondadosa.

Acompañaron el cadáver una numerosa manifestación de duelo, integrada por cuantas personas quisieron testimoniar el respeto y consideración que les merecía el finado.

El cadáver, encerrado en severa arca de nogal de la casa de Hontiyuelo, era conducido sobre bonitas andas, y por expreso deseo del finado, se suprimieron las coronas,

Formaban el duelo algunos parientes de la familia y personas de su intima amistad.

A las numerosas manifestaciones de sentimiento que recibe la respetable familia de tan caballeroso señor, unan la nuestra muy sincera y sepan que siempre le tendremos presente en nuestras oraciones.

***

La misa de familia por el eterno descanso del alma del finado se celebrará mañana a las diez

Nuevo Ayuntamiento

CALZADA DE LOS MOLINOS

El día 9 del actual, el digno Delegado de Carrión de los Condes, a las once de la mañana, se personó en dicho pueblo, acompañado del teniente de la Guardia civil de Carrión para proceder a la constitución de un nuevo Ayuntamiento.

Tomado que hubo razón al Ayuntamiento saliente de su actuación nombró al nuevo Ayuntamiento que le constituyen don Jesús Lomas, alcalde; don Gerónimo Quijano, teniente alcalde; don Bonifacio Rodríguez, regidor síndico, y concejales don Julio León, don Eliodoro Escudero y don Mariano Antolínez.

Es tal el contento sentido en el vecindario por el acierto del señor Delegado en la designación de las personas que integran el Ayuntamiento, que alaban su recto e imparcial criterio y hace votos para que su gestión sea acertada y patriótica.

El Corresponsal

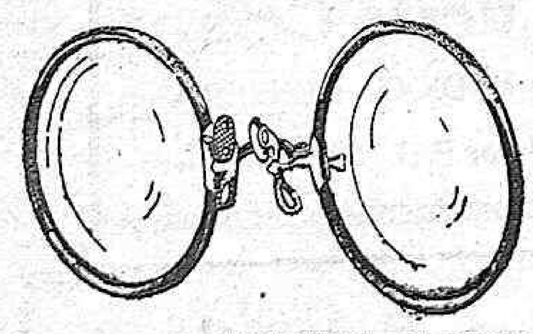

PARA LENTES, GAFAS, IMPERTINENTES,

Recomendamos la casa del acreditado

Optico Sr. EIROA

Mayor Principal, número 49.
(Enfrente al Hotel Central)

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Pianos, Gramófonos, Instrumentos

Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES.

Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión.

Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor pral, 33, (Casa Central León.

Talleres David Marrodan

Duque de la Victoria, LOGROÑO.

Especialidad en máquinas de Panadería. Amasadoras de todas las clases y precios. Sobaderas. Hornos fijos y giratorios. Norias de varios sitemas para riegos. Bombas a motor. Prensas, etc.

Representante en Medina de Rioseco D. OBDULIO LOPEZ ARRANZ

UNION INDUSTRIALPALENTINA

Sociedad Anónima

Mayor, 25--PALENCIA

Nueva Electra de Palencia

Se admiten abonados para fuerza y luz.

La Sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

GRAN CERÁMICA "El Castillo de Campos,,

en Monzón

Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosín, etc., etc., fabricados con maquinaria perfecta de Alemania y Francia y arcilla selecta.

Agencia de información de

Esteban Alcalde

Burgos, número, 17, 2.º

Quintas proxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiendose prestar á distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar á los interesados en los reemplazos, asi como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficarles.

"LA HIGIÉNICA,,

Gran Peluquería

Mayor 107 Teléfono 10[illegible]

Lavabos y duchas de agua corriente Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano. Calefacción a vapor. «Rayos Violeta»

Norias de gran rendimiento

las más fuertes y baratas, pedid precios á

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia

MIEL PURA

garantizada

Casa OLEGARIO

GRAN CAFÈ ROYAL

El día 15 Gran debut del celebre Cuarteto «Cosmopolita».
Director: Gustave Benoit,
Contrabajo, 1.er Premio del Conservatorio de Toulouse.
Mademoiselle, Fernande Schneider, (violinista del Palacio de Cristal de Marseille).
Mademoiselle, Max Laubus, violoncello, premio de París.
Mademoiselle, Susane Barbier, pianista, premio de París.

Todos los días grandes programas tarde y noche

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

SUCURSALES:

Albacete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Berja, Cádiz, Carmona, Casablanca, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Manzanares, Martos, Málaga, Medina del Campo, Melilla, Motril, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Rioseco, Segovia, Sevilla, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista
Préstamos, Descuentos, Negociaciones, etc., etc
Intereses: Abonamos hasta el 4 y 1|2 por ciento anual.

SUCURSAL DE PALENCIA:
Oficinas: Calle Don Sancho

OCASIÓN

Compra permanente de BARRILES vacíos de aceite mineral y otros productos.

Bocoyes vendo de roble americano, usados, reparados y envinados. Para informes, dirigirse a E. Castellanos Ulecia, San Martín, 30.

SAN SEBASTIAN

IDEAL-BAR PALENTINO Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.

Especialidad para enfermos.—Abierto todo el año.
Teléfono núm. 15. Dirección Telegráfica y Telefónica ERICE-BAR

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

Actualidad informativa

LAS EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado una nota que dice:

La Gaceta de mañana publicará el nuevo reglamento de las exposiciones nacionales de Bellas Artes, comenzando por la que se celebrará en el Retiro en la primavera próxima. Se concederán iguales derechos a los artistas españoles y a los naturales de los Estados de América en que se hable el castellano, que podrán aspirar a la medalla de honor. Se nombrarán dos jurados, uno compuesto de revelantes personalidades designadas por los centros oficiales y entidades del mayor prestigio, para la admisión de obras, y al segundo se le encomienda la misión de otorgar las recompensas a los expositores. Se elegirá éste por sufragio entre los artistas que tengan medalla de honor o de primera clase. La exposición del Retiro comenzará el día 10 de Mayo.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis y cuarto de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no había novedad. Minutos después quedó reunido el Directorio.

Estuvo en la Presidencia el general Borbón y Castellví, quien conferenció con los señores Jordana, Magaz y Mayandía.

Una nutrida comisión de aceiteros de Andalucía, Cataluña y Levante, se entrevistó con el general Ruíz Portal.

A las ocho y media de la noche, el marqués de Estella abandonó la Presidencia, después de celebrarse la reunión del Directorio, y dirigiéndose a los periodistas, dijo que no había recibido visitas de comisiones, porque tenía que asistir al banquete que el ministro de los Países Bajos organiza en el Hotel Ritz en honor del príncipe Enrique de Maklemburgo, familia real española y diplomáticos. Por este motivo, ha citado a una comisión de Burriana para mañana a las cuatro y media en el ministerio de la Guerra.

Refiriéndose a la nota sobre las exposiciones de Bellas Artes, dijo: Eso es muy bonito. Como verán ustedes, el Directorio se preocupa del estrechamiento de lazos con las naciones americanas.

El general Vallespinosa dió cuenta de haber asistido a la reunión del Directorio los subsecretarios de Fomento y Marina, quienes informaron de expedientes de trámite, algunos de importancia.

DESPACHANDO CON EL REY

A la hora de costumbre acudió a Palacio el general Estella para conferenciar con el Monarca.

El presidente del Directorio salió poco después y no hizo manifestaciones a los periodistas.

INTENTO DE ATRACO

Dicen de Barcelona que en la calle del Mediodía, tres desconocidos intentaron atracar a unos marineros noruegos, y como éstos opusieran resistencia, hirieron por la espalda a uno de ellos.

El dueño del bar "El Gato Negro" salió en defensa de los atracados, y entonces los ladrones huyeron. Poco después fué detenido uno de éstos apodado "el Lingote", y más tarde se presentaron en el citado bar los otros atracadores y trataron de agredir al dueño; pero éste hizo tres disparos, hiriendo a uno llamado José Fructuoso López.

REAL ORDEN

La "Gaceta" publica hoy una real orden de Hacienda aclarando la del 7 del actual sobre defensa de nuestra moneda, tendente a evitar el agio y la especulación.

Para lograrlo, se crean una comisión en Madrid y otras en Bilbao y Barcelona, que harán las aclaraciones correspondientes en su respectiva zona bancaria.

Las peticiones que se hagan a estas comisiones se acompañarán de los justificantes necesarios.

Los acuerdos de las comisiones serán ejecutivos.

Los Bancos y banqueros que tengan saldos a su favor de moneda extranjera en poder de sus corresponsales en distintos países, lo comunicarán a la Dirección del Tesoro, porque deberán quedar extinguidos en el plazo de tres meses.

ACLARANDO UN REAL DECRETO

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia una nota oficiosa diciendo que el decreto regulando la adquisición de efectos o expedición de giros de moneda extranjera, ha sido interpretado erróneamente, con un carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu de la disposición, donde no se cita para nada las operaciones de cambio en pesetas, derivado de giros procedentes del extranjero, que avaloran y favorecen la economía nacional.

Por consiguiente, subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición son las compras de moneda extranjera a plazo y la adquisición de efectos o giros en moneda extranjera que no estén previamente justificados por una operación mercantil.

LOS OFICIALES PORTUGUESES

Después de despachar con el general Primo de Rivera, Su Majestad fué cumplimentado por los oficiales portugueses señores Fermistino, Forzao y Fonseca, que han venido a la Corte acompañando a los equipiers lusitanos que jugarán con el equipo militar español el próximo día 16.

VISITAS Y CONFERENCIAS

Esta mañana conferenció en la Presidencia, con varios generales del Directorio, el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

AUDIENCIA MILITAR

También fueron recibidos por el Soberano los coroneles Burguete y Fernández y los generales Aguilera y Cavalcanti; este último fué a cumplimentar al Monarca con motivo de su reciente ascenso.

PRINCIPE DE VIAJE

Mañana, en el expreso de Andalucía, marchará a Córdoba, Sevilla y a otras capitales andaluzas, el príncipe Enrique de Holanda.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Persona bien enterada ha manifestado, en líneas generales, la próxima reforma en la enseñanza.

El bachillerato comprenderá siete años de estudios, no pudiendo empezarse antes de haber cumplido los diez años de edad.

Estos siete años de estudios se dividirán en dos periodos: el primero dedicado a cultura general, que durará cuatro años, y el segundo a estudios especiales.

El segundo período estará subdividido en dos secciones, una de ciencias y otra de letras.

Se suprimen los exámenes bastando para pasar de una asignatura a otra el juicio de los profesores.

Para obtener el título de Bachiller, será necesario sufrir un examen ante un Tribunal formado por dos catedráticos de la Universidad, dos del Instituto y una persona extraña a la enseñanza oficial, pero de reconocida competencia.

Estos exámenes durarán varios días, quedando suprimidos los exámenes orales con programa ya conocido.

También se suprime el periodo de estudios preparatorios en las facultades, y se ensayará el internado en los Institutos.

Los directores de los colegios incorporados a los Institutos, pertenecerán al Claustro de profesores y tendrán voz y voto en las reuniones que dicho claustro celebre.

NOTICIAS DE MELILLA

Comunican de Melilla que continúan los temporales en aquellas zonas, y que el enemigo tiroteó la posición establecida en la loma Roja, siendo dispersado por nuestras tropas.

EL PRINCIPE ENRIQUE DE PASEO

Esta mañana el príncipe Enrique de Holanda visitó la capilla Evangelista de la Corte, permaneciendo algún tiempo en los jardines.

Luego, visitó algunos Museos y paseó por las calles céntricas de la capital.

EN HONOR DEL PRINCIPE

Esta noche, en el palacio del exembajador de Holanda, Mr. Vayenhoser, se celebrará un banquete de gala en honor del príncipe Enrique, al que asistirán los reyes y altos empleados palatinos.

Después el cantante argentino Spaventa, dará un concierto y concurrirán a él la infanta Isabel, la Duquesa de Talavera, el marqués de Estella y varias damas de la aristocracia.

LA CIERVA DECLARA

A las once y media de la mañana el ex ministro señor La Cierva acudió al Tribunal Supremo para prestar declaración en la causa que se instruye con motivo del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

La declaración duró más de una hora, ignorándose sobre que extremos versó.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL BASCARAN

A primeras horas de la mañana falleció el general Bascarán.

El finado había ocupado importantes cargos, entre ellos la subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Tenía una brillante hoja de servicios, siendo su muerte muy sentida.

SESION MUNICIPAL

A pesar de las excitaciones que en la última sesión hizo el alcalde para que los vocales asistieran puntualmente a las reuniones, hoy han faltado nueve de dichos señores.

En la sesión se aprobaron algunos créditos, entre ellos uno de 30.000 pesetas para combatir el tifus.

También se acordó apelar contra la real orden que exime de todos los impuestos al Teatro Español.

CHOQUE DE AUTOS

En la Plaza de Santa Ana, chocaron dos automóviles, resultando, aunque sin importancia, algunos heridos.

Uno de los autos pertenecía a la escolta del Príncipe Enrique de Holanda.

EL CORONEL LACANAL

Dicen de Barcelona, que después de cumplir los trámites reglamentarios, pasado mañana subirá al castillo de Montjuit el coronel Lacanal, para cumplir la condena impuesta por el Tribunal Supremo.

El coronel Lacanal cumplía este mes la edad reglamentaria para pasar a la reserva.

JURA DE LA BANDERA

El día 30, con toda solemnidad se celebrará en el Paseo de Gracia, de Barcelona, la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado, industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Burros se venden dos, uno de 6 años y otro de 8, y un carro de par en inmejorables condiciones.—Informará Cándido Rebollar, en Villalobón.

¡LABRADORES!

Vendo 26 obradas de tierra y 6 majuelos, en el pueblo de Reinoso. Se vende junto ó separado.—Para tratar con Lucas Núñez, en el almacén de vinos de la Sra. Vda de Juan Puertas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Banco Castellano

Cuentas corrientes

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

1	por 100 para	las de disposición a la vista.
2	» » » » »	» ocho días del aviso
2'50	» » » » »	» 30 » » »
3	» » » » »	» tres meses
4	» » » » »	» seis »

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y del saldo total disponible,

La cualidad de cuenta correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

TORNERO

Para trabajos de precisión. Se necesita para el Garage de GUILLERMO del PASO, Palencia.

EMILIO ZAMORA BUJEDO

Comisionista de Comercio matriculado

Agente en esta provincia de la importante entidad GONZALEZ, BYASS y Cñía. de Jerez, propietaries de los ricos vinos "Fino Gaditano" "Tío Pepe" "Solera 1847" "Viña A B" y del famoso como muy acreditado en todas las regiones de España y Extranjero, Coñac "Tres Copas" y el especial "Soberano" hoy por todos solicitado.

Represento gran fábrica de saquerío de Yute, produciéndose sacos de 400, 450, 500, 550, 575 y 600 gramos tamaño de 68×116 c/m para salvados, cereales y harinas en clase inmejorable y a precios afinados.

Sacas para lanas y pajas y aspilleras para enfardajes.

Doy precios a quien lo solicite. Cardenal Almaraz 13-2.º. Teléfono 291.

Para convenceros de que los mejores chocolates son los de la Marca "San Marcos" de León, es indispensable probarlos.

De venta: Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Luís Martín Gromez

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oidos.

Consulta: Mayor pral., 19 y 21, segundo, de diez a una y de cuatro a seis:

Casa en venta

Se vende la casa número. 189 y 191, de la calle Mayor Principal.

Tiene espaciosas habitaciones, dos portales para comercio ó industria, corral patio, cuadra paneras ó bodegones,

Informará en la misma Genaro Ortega Colombres, ó en el Comercio «El Iris».

BUENO, BONITO Y BARATO

Estas TRES palabras, que no se encuentran tan a menudo, las hallará usted si hace sus compras de calzado en LA GRAN ZAPATERÍA

EL RAYO

142, MAYOR PRINCIPAL, 142.

ARADO "CHATTANOOGA"

El arado especial para esta región

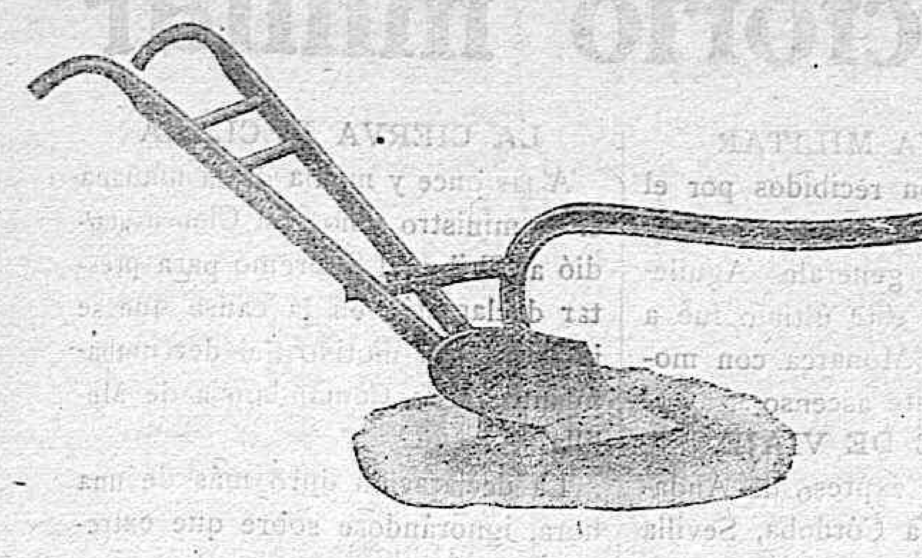

Consultad nuestros precios antes de decidiros a comprar arados similares.

Comparad la calidad de nuestros Arados CHATTANOOGA con la de otros arados que se venden a precios análogos.

Todo ello os demostrará la indiscutible superioridad del CHATTANOOGA, tan apreciado por los agricultores inteligentes.

Múgica, Arellano y Cp.ª

INGENIEROS
Pamplona

Sucursal de Palencia
Mayor Principal, 55.

Ama de cria casada de 28 años de edad, leche de cuatro meses desea criar en su casa dirigirse a Petronila Asensio, en Venta de Baños.

Se ofrece Señora como sirvienta, para caballero solo ó Sacerdote, informes en Amusco, Natalio Vergara.

Se venden Treinta ovejas con sus crías y un maron, para tratar en Fuentes de Valdepero, con Rosendo García.

Se arrienda Una hectarea de tierra sembrada de alfalfa de mucha producción por ser de segundo año.

También se vende toda la finca que hace cinco hectareasy media.

Esta situada en lo mejor de la vega junto al campo de la Granja Agrícola, del precio y condiciones iuformará Ramón Aguado, Plaza de León, núm. 2.

Se necesita un criado que sepa de hortelano de 17 años en adelante, nformarán Francisco Zarzosa, Al én del Rio.

Se necesita oficial guarnicionero, para infoimes dirigirse á Cesareo Tovar, en Dueñas.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte

		Pesetas
28 de Febrero.	"SIERRA NEVADA	432,80
13 de Marzo	«WERRA»	432'80
27 de Marzo	«GOTHA»	422'80
3 de Abril	«WESER»	432'80
9 de Abril	«SIERRA CORDOBA»	442'80
23 de Abril	"SIERRA VENTANA" (nuevo)	442,80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera

Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREEFELD» de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

¡Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACIÓN.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

La comidas son también abundantes y muy variadas siendo servid a por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLA GARCIA Marina, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCALLO, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono-134

Compañía del Pacífico

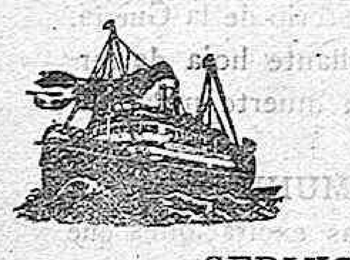

Vapores Correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Marzo el magnífico vapor correo «ORITA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana	1.ª clase	1594'50	ptas.	incluídos impuesto
	2.ª id.	859'50	id.	
	3.ª id.	439'50	id.	

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 27 de Abril el vapor «OROYA»
El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»
El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS de BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina. 2.—Teléfono número 134.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Se necesita Carrero joven en la Fábrica de harinas de Dionisio de Hoyos.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

Almacén de vinos

El acreditado industrial de vinos y bebidas de esta ciudad, DAMIAN GARCIA pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que debido a su gran práctica adquirida durante los muchos años que lleva establecido, puede servir a domicilio los mejores vinos Claretes que se elaboran en la comarca, en la seguridad de que cuantos lo prueben han de ser sus mejores propagandistas, ya que en calidad, pureza y precio no ha de haber competidores.

Estos vinos están analizados por el Laboratorio de la Granja Agrícola de esta ciudad y el análisis ha demostrado sus buenas cualidades.

Se pondrán a la venta desde el día 7 de Marzo, al precio de 6 pesetas la arroba de 16 litros.

Para encargos DAMIAN GARCIA, (Nueva Florida), Teléfono, 183 Palencia.

NOTA.—Hay precios especiales para los detallistas de dentro y fuera de la Capital.

VENDO

Una Tierra de 9 cuartas en las Gatillas, en 2.250 pesetas, 1 tierra de 10 cuartas en la arroyo de San Anton en 1.250 pts, 1 tierra de 9 cuartas en la Carretera de la Treinta en 1.750 pts, 1 tierra de 12 cuartas en la Senda Santa Eufemia en 750 pts, 1 tierra de 18 cuartas en Los molazos en 1.000 pts, 1 tierra de 3 cuartas en el Camino de pedreros en 750 pts, 1 tierra de 4 cuartas lindando con el Monte en 500 pts, un majuelo plantado hace tres años lindando con el Monte y camino del mismo, en 5.000 pts.

Todas las fincas a un solo comprador en 10.500 pesetas.

Informes don Benito González, Corredor de Comercio, o en la calle del Trompadero, núm 3.

SIRO FERNANDEZ

"LA PERLA DE ALAR" Fábrica de Galletas

Alar del Rey (Palencia).

Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores mantequillas del Valle de Campo de Reinosa y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos sus consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate.

Pedidlas en tiendas de ultramarinos y almacenes.

No confundirse, pedidla siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

«Vinlconservador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Barquillo, número 21. MADRID

Apartado número 6.

Casi regalamos

Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUCK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados procedentes de cambios por STUDEBAKER, la marca que se ha impuesto.

Agencia STUDEBAKER

Se vende una casa en Osorno situada en la Plaza; dispone de planta alta y baja con buenas comodidades, para labrador ó industrial, para informes dirigirse á la calle de Santa Marina, núm. 8. Palencia.

Se vende Un sulfatador de cobre para viñas, «La Sin Rival», en Villarramiel Julián Parámio.

Holland-América Line-Rotterdam

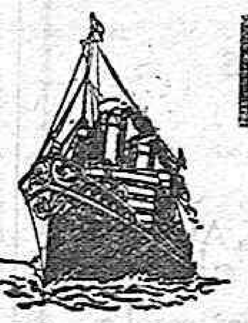

Línea Cuba-México. Sevicio rápido

para La Habana, Veracruz, y Tampico

por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Nueve días a a HABANA

Próxima Salida

Del nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VOLENDAM»

Saldrá de Santander el día.......... 30 de Marzo
ídem ídem, La Coruña ídem. ídem.......... 31 de Marzo
ídem ídem, Vigo ídem ídem.......... 1 de Abril

«RYNDAM»

Saldrá de Santander el día.......... 20 de Abril
ídem, ídem, La Coruña ídem, ídem.......... 21 de Abril
ídem, ídem, Vigo.......... 22 de Abril

Precio del pasaje en tercera clase

Vapor	Destino	Precio
VOLENDAM	Habana	439'50
	México	482'75
RYNDAM	Habana	539'50
	México	582'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2. — Teléfono 134

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. *En Santander.*—Don Francisco García. *En Coruña.*—Señores López y Sánchez. *En Vigo.*—Señores Joaquín Dávila y C.ª

Planta baja se arrienda con vivienda, en buenas condiciones, para industria ó almacén, sitio céntrico.—Razón Alejandro Mejino, Barruelo de Santullán, (Palencia).

Ama de cria Casada de 22 años, primeriza, desea criar en casa; informes Benedicto Bustillo, Carrión de los Condes.

Chofer Español recién llegado de Francia ofrece sus servicios.—Dirigirse á Santiago Lopez Rueda, Villarramiel.

Venta de vides americanas

Labradores: no compreis plantas americanas, sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui, de venta al Puente de Hierro, primera Huerta derecha.

Materiales de construcción Procedentes del derribo de la fábrica de harinas de Calahorra (próximo al pueblo de Rivas y a San Cebrián de Campos), se venden en la misma finca.

Se vende un caballo, enganchado y un coche familiar de seis asientos, juntos ó por si solos, para tratar, plazuela de Santa Marina, número. 20.

Mala puñalá te den
y sin entierro te veas
si no confiesas muy alto
que la crema Peca Cura
es la mejor de las cremas

Productos serie «Ideal»

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Mannal, Chipre, Rocefior, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Voleta, Jazmín.

Creación de Cortés Herman Barcelona.

Ama de cria soltera de 18 años con leche de tres días, desea criar dentro ó fuera de la capital en casa de los padres. Informes Juliana Roman, en Cevico de la Torre.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

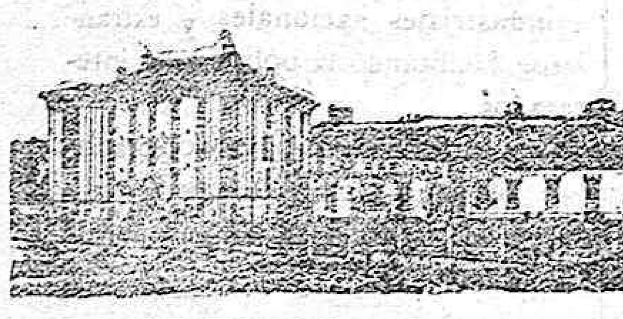

Fundado en 1894. Teléfono núm. 491

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de individuos de su familia o algún sirviente. Las consultas por [illegible] dirigirán al Director y para otros detalles al Conserje don Li[illegible] a [illegible] Español.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

CEMENTO PORLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M, Isasmendi y Sres, Espegel, Pollos y Compañía.

CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE [illegible]

EL CAMELLO

MARCA REGISTRADA

Antonio Fernández & C

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas

SANTA

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Lo más fino Jabón Rula

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo Giro Postal.--Garage.--Ténnis

Automoviles de alquiler de Felipe Crespo

Mayor Antigua, 54 Palencia

Telefono, día y noche, número, 296

bonos de 500 kilómetros en adelante. Precios especiales. Situados entre el Bar Palentino y el Café Royal

GRAN FERIA EN OSORNO

Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual, de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel Arcangel, prometiendo estar muy concurrida, debido a lo acreditada que está de años anteriores, por las comodidades que se proporcionan a los feriantes.